

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Debido a la situación actual del estado de alarma provocada por el COVID-19, este departamento ha reorganizado su programación del tercer trimestre en cuanto a metodología, instrumentos y criterios de evaluación.

METODOLOGÍA

Dado que se ha suspendido la labor docente presencial, el profesorado del Departamento de Francés está impartiendo sus clases vía telemática, es decir mediante classroom, correos, videoconferencias o mediante cualquier otro medio que considere oportuno.

El alumno podrá estar en contacto con el profesorado, bien sea para recibir contenidos de la materia o para resolver cualquier duda que se le pueda presentar a la hora de realizar las tareas encomendadas.

En cualquier caso, si el alumno no tuviese acceso a las tareas planteadas a distancia o por internet, se le pondrán los medios necesarios para su accesibilidad.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante este tercer trimestre, se dará prioridad a repasar y afianzar o recuperar los contenidos impartidos durante los dos trimestres anteriores. Para ello, los alumnos tendrán que realizar una serie de actividades semanales para conseguir los objetivos anteriormente citados.

Como consecuencia, este Departamento ha establecido los siguientes instrumentos y criterios de evaluación:

- Las actividades telemáticas tendrán un valor del 80%.
- Las actividades de expresión y comprensión escrita tendrán un valor del 20%.

Esta tercera evaluación, al igual que las dos anteriores, será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumno en los dos primeros trimestres.

En cuanto a la calificación del alumnado, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas tanto en la primera como en la segunda evaluación, y a partir de ella, se valorará las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Estas actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre servirán para la mejora de la calificación del alumnado, o en caso de alumnos con evaluación negativa durante los trimestres anteriores como medida de recuperación de dichos trimestres. El alumnado que no haya alcanzado evaluación positiva en junio, tendrá opción a recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

RECUPERCIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Para la recuperación de estos alumnos se va a seguir en gran medida el protocolo establecido a principio de curso.

Por una parte, los alumnos con la materia de Francés pendiente de cursos anteriores y que no cursen Francés durante el presente curso, deberán entregar realizadas a la Jefa de Departamento, y antes del 18 de mayo de 2020, las actividades que ésta les entregó en su momento a principio de curso.

Por otra parte, los alumnos con la materia de Francés pendiente de cursos anteriores y que sigan cursando esta materia durante el presente curso, estarán a cargo de la profesora que este impartiendo clase.